

## **Términos y Condiciones Generales de Participación en Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana**

Enviando la solicitud de participación a través del siguiente formulario para acudir al Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana Brasil (#LABICCO), usted acepta sin restricciones los términos y condiciones que se detallan a continuación.

La Organización promotora del evento (en adelante la organización) Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana (en adelante también el Evento), podrá modificar total o parcialmente los presentes términos y condiciones, si las circunstancias obligaran a ello. No obstante lo anterior dichos cambios o modificaciones se notificarán mediante publicación en la web de <http://ciudadania20.org> y/o vía correo electrónico, a aquellas personas inscritas o preinscritas. En el caso de que las modificaciones propuestas no sean aceptadas por el usuario, este podrá cancelar su inscripción al Evento.

La participación en el Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana se realizará a través de previa solicitud de participación del usuario por los medios dispuestos por la organización. Para que la participación sea efectiva, la solicitud deberá ser aceptada por la organización y en tal caso la participación se producirá en los términos descritos por las siguientes cláusulas.

Si, por cualquier motivo, los términos y condiciones no son aceptables para usted, deberá renunciar a hacer uso de su invitación al evento Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana en este punto.

Este documento es accesible en todo momento en la web <http://ciudadania20.org> y puede ser impreso y almacenado por usted.

### **1.- Definición**

El evento es un Laboratorio de Innovación Ciudadana que se llevará a cabo en Cartagena de Indias (Colombia) entre el 9 y 23 de octubre de 2016.

### **2.- Admisión**

Podrán participar todas aquellas personas físicas mayores de 18 años, que siendo nacionales y/o residentes de alguno de los 22 países que integran el espacio Iberoamericano (Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay o Venezuela), cumplan los requisitos de la Organización y acepten expresamente los presentes términos y condiciones generales de participación.

### **3.- Cupos Limitados**

Las plazas para participar en el Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana son limitadas. Los participantes serán seleccionados de entre aquellos que han realizado la solicitud por la organización bajo criterios propios de calidad reconocida.

#### **4.- Comprobación de Datos y confirmación de solicitud y participación.**

Una vez formalizada la solicitud de registro en la página web <http://www.ciudadania20.org/colaboradoreslabicco/#formulario>, la Organización realizará la selección de los participantes y se pondrá en contacto con ellos para confirmar su participación. El solicitante dispone de un plazo de 4 días naturales desde el momento en que se le confirme su participación para formalizarla. .

Al tiempo, el participante comprobará que sus datos son correctos, comunicando cualquier cambio o incidencia a la organización.

#### **5.- Qué incluye la participación:**

##### **5.1.-Para los participantes residentes en alguno de los países del espacio Iberoamericano excepto aquellos residentes en Cartagena:**

- Participación en las actividades y competencias programadas, con sujeción a las condiciones generales y particulares que se determinen por parte de la Organización para cada una de las mismas.
- Reserva de una plaza en hotel asignado por la organización.
- Servicio de catering, que incluye desayuno, almuerzo y cena durante todo el evento.
- Traslado desde el hotel asignado por la organización hasta el Laboratorio de Innovación Ciudadana y vuelta, en medios de transporte y horarios designados por la organización.
- La organización sugiere a los colaboradores seleccionados contratar por cuenta propia un seguro médico y de viaje. Asimismo, informarse sobre los requisitos para obtener visado para Colombia en caso de ser necesario para su nacionalidad.
- Solo se admite una inscripción por persona. Las inscripciones son personales e intransferibles, y no se permite el cambio de titular en la misma.

##### **5.2.- Para los participantes residentes en Cartagena:**

- Participación en las actividades y competencias programadas, con sujeción a las condiciones generales y particulares que se determinen por parte de la Organización para cada una de las mismas.
- Servicio de catering, que incluye almuerzo durante todo el evento.
- Solo se admite una inscripción por persona. Las inscripciones son personales e intransferibles, y no se permite el cambio de titular en la misma.

#### **6. - Exención de Responsabilidad**

La Organización no se hará responsable de los hurtos o robos de materiales o de cualquier otro objeto o elemento personal, ya sean estos consumibles, no consumibles o de cualquier otra índole, de los invitados en el Evento. Por lo tanto, recomienda no dejar sin vigilancia ninguna de sus pertenencias desde su entrada en el recinto hasta su salida del mismo y durante el mismo.

Así mismo, la Organización no se hace responsable de los contenidos que los usuarios puedan subir/descargarse o que puedan intercambiar entre sí o con terceros ajenos al Evento, sean estos de la naturaleza que sean. Cada invitado será responsable del uso que le dé a la infraestructura que la Organización pone al servicio del Evento.

De igual forma, la Organización no será responsable en ningún caso de los daños materiales que los equipos y/o mobiliario puedan sufrir durante el Evento, cualquiera que sea la causa física o técnica de dichos daños.

En este sentido, la Organización no se hará responsable de los daños o perjuicios que se puedan causar a los participantes del Evento, ya sean éstos directos o indirectos, en el supuesto de que por causas ajenas a su voluntad, es decir, siempre que concurren causas de fuerza mayor, de seguridad pública o en los supuestos que existiese alguna decisión proveniente de cualquier Órgano, ya sea este administrativo o Judicial, la Organización se viese en la Obligación de suspender el Evento.

## **7.- Actividades**

Durante el evento la Organización tiene previstas una serie de actividades y presentaciones a los que podrán acceder los participantes sin costo alguno. Dichas actividades se programarán tanto a nivel general como por áreas temáticas. Para poder acceder a ellas se deberán cumplir las condiciones particulares que se estipulen para cada una de ellas.

La Organización se reserva el derecho de cancelar, modificar o alterar cualquiera de las actividades del Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana. Las cancelaciones, cambios o alteraciones en estas actividades se comunicarán mediante publicación en la página web <http://ciudadania20.org>.

## **8- Acreditaciones**

Los participantes recibirán una acreditación por parte de la organización que le facilitará el acceso a todas las actividades del Evento. Es responsabilidad del usuario cuidarla y llevarla siempre consigo.

## **12.- Política de Protección de datos personales**

Los datos personales suministrados por los participantes son confidenciales.

La Organización ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los datos personales legalmente requeridos, y ha instalado todos los medios y medidas técnicas a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados. No obstante, el usuario debe ser consciente de que las medidas de seguridad en internet no son inexpugnables.

En ningún caso, la Organización utilizará los datos personales de los participantes para fines distintos de los descritos en los presentes términos y condiciones, salvo previa advertencia recogida en el web, otorgando un plazo razonable para la oposición del participante a ello.

**LA ORGANIZACIÓN.**